

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE Agosto DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/010/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema Firma de Convenio de la "CEDH" con al IEEBC el día 22 de julio de 2022 en el Municipio de Tijuana.

Tipo de Participación: Toma de fotografías

Lugar y periodo de la comisión:
Ayuntamiento de Tijuana

Actividades realizadas: Toma de fotografías.

Resultados obtenidos: Difusión de las Actividades del IEEBC.

Contribuciones a la Institución:

Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEEBC.

Conclusión:

Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del IEEBC

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo e usted.

ATENTAMENTE



Martin Lepe Oliva
Auxiliar Especializado

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

15 AGO 2022

RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL
PRESIDENCIAL